



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° **0917**

BUENOS AIRES, 07 FEB 2013

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-003306-12-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BIOCROM S. A. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

§.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10.

① ↘



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN Nº **0917**

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Cancélese los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma BIOCROM S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. -Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-003306-12-3

DISPOSICIÓN Nº:

bs

0917


DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
ANMAT.







"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos

ANMAT.

0917

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Nº de Certificado	Nombre Comercial
21319	NOSTALGOS
21385	ARTRALGEN
21388	FEBRICE
21409	ALGIESPAS
21473	LIPOTROPIL
21496	AKOFEDRINA
21531	TONEKIN B-12
21722	GRIPPSIN
22071	DIARRINOL
22084	BISMOCLORAN
26538	NOSTALGOS COMPUESTO
31347	A-SOLMICINA-T
36056	LIOPECT 200
39344	CLORHIDRATO DE PROCAINA AL 50%
39379	AGUA DESTILADA ESTERILIZADA
39757	CLORURO DE CALCIO AL 10%
43802	CEFALEXINA BIOMEC
44189	BARIO BIOCROM

U,

9

2



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos

ANMAT.

Nº de Certificado	Nombre Comercial
45907	ASPIRINA BIOCROM
24124	TENSOPRESIN
21386	BASOLPINA
25959	BASOLPINA COMPUESTA
26571	AMINOCAL
26572	AMINOCAL C
26853	ANEURINOL
27696	A-SOLOMICINA-O

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-003306-12-3

DISPOSICIÓN Nº:

bs

0917


Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

